



# La Lectura Popular

AÑO XXII.

Orihuela 15 de Agosto de 1903.

Núm. 480



A SU SANTIDAD

## EL PAPA PIO X

CARDENAL JOSE SARTO,

PATRIARCA DE VENECIA

Elegido para ocupar el Solio de S. Pedro

el día 4 de Agosto de 1903

## LA LECTURA POPULAR

EN TESTIMONIO DE FILIAL AMOR

Y SUMISION INCONDICIONAL.

### ESPÍRITU CATÓLICO LIBERAL

Con motivo de la última elección de Pontífice no ha habido periódico liberal que no haya enseñado ambas orejas.

Ni han faltado algunos que han descubierto cuernos y rabo.

Pero los que absolutamente se han mostrado de cuerpo entero, son los que por mor del perro chico acostumbran meter la sopa en el guisado liberal reciendo-la de cuando en cuando con agua bendita.

Por ejemplo el *Heraldo de Madrid* que ha hablado de la siguiente manera.

«.....hoy fluctúa la Iglesia, azotada por vientos contrarios. Ha de acomodarse al medio estacional en que todos vivimos. Tendrá que adaptarse, tendrá que transigir, olvidar el *Syllabus*, horrorar el *non pó sumus*, hacer un esfuerzo por desviar el rumbo trazado por el antecesor de León XIII.»

¿Qué idea tendrá esta gente de la Iglesia católica? ¿Pensará el órgano del Sr. Canalejas que la Iglesia es un rotativo político industrial que sólo navega al viento que sopla? ¿Apostamos algo a que no conoce el *Syllabus* ni sabe del *Syllabus* más que sabía del *arquitrabe* el crítico del cuento?

Pero dejémosle continuar

«La crisis de hoy, crisis de la fé, crisis del arte, crisis de los métodos en la investigación de la verdad eterna, en fin, para decirlo en una sola palabra, .....

¡Como les gusta á los chicos de la prensa sonar cascabeles nuevos! Eso de *crisis, eterna* suena muy bien.

..... no podía perdonar á la Iglesia, y los encargados de elegir Papa es seguro que sentirán graves zozobras en el espíritu antes de decirse á dar su voto á un hombre que no tenga la necesaria flexibilidad de carácter para sortear los obstáculos que han de oponerse en el porvenir á la marcha de la misma, si no transige y no se rinde á la pacífica revolución que ha desterrado la fé de los corazones y puesto en en-

entredicho la eficacia de las fórmulas redentoras de los pecados de la humanidad.»

No pueden decirse más barbaridades en menos palabras.

Ni más heregías *clicicas* con menos letras.

La Iglesia tendrá que acomodarse al medio en que vivimos.

¡Eche usted *hierro!*

Tendrá que transigir, olvidando el *Syllabus* y borrar el *non possumus*.

¡Eche usted más *hierro!*

Y tendrá que **RENDIRSE A LA REVOLUCION QUE HA DESTERRADO LA FE DE LOS CORAZONES** y ha puesto en entredicho la eficacia de las fórmulas redentoras de los pecados de la humanidad.

Es decir que la Iglesia maestra de la verdad; la Iglesia que recibió de Dios el poder de perdonar los pecados; la Iglesia fundada por Jesucristo con la promesa de que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, si quiere vivir debe reirse de esas promesas, olvidar las verdades que hasta ahora ha proclamado, reconocer la ineficacia de la redención cristiana y rendirse á la revolución que ha desterrado la fé de los corazones.

O lo que es lo mismo echarse en brazos de la impiedad liberal, y seguir el camino trazado por Lucifer para sus dignísimos imitadores.

Ahora vean los católicos que con su dinero ayudan á la difusión del *Heraldo de Madrid*, los meritos que atesoran para el reino de los cielos.

Y vean los que pretenden ser católicos sin dejar de ser liberales lo que en sustancia viene á ser ese *catolicismo suyo* que con tanta razón anatematizó el inmortal Pío IX.

Porque un catolicismo que borra el *Syllabus*, olvida el *non possumus* y se rinde á la revolución que ha desterrado la fé de los corazones burlándose de la virtud redentora de los pecados de la humanidad que no es otra que la virtud de Cristo, es un catolicismo que pueden profesar los mismísimos diablos sin ningun escrúpulo de conciencia.

Con razón el Sr. Canalejas no ha tenido inconveniente en admitir en la redacción del *Heraldo* para predicar ese catolicismo á aquel Sr. Morote que desde las columnas de *El Pueblo* publicó horrores contra Jesucristo.

Y con razón nostros antes romperemos nuestra pluma que dejar de repetir un día y otro día que las palabras *católico* y *liberal* rabian de verse juntas.

Y á los que critiquen nuestra insistencia sobre este punto les diremos que la

misión del polemista católico no tanto consiste en combatir al liberalismo francamente impío que se muestra sin disfraces, como en desenmascarar á ese liberalismo hipócrita que pretende descristianizar á España mezclando el *Tantum ergo* con la *Marsellesa* y el *Himno de Riego*.

ADOLFO CLAVARANA

POSDATA.—Escrito lo que antecede llega á nuestras manos el siguiente fragmento publicado por varios periódicos, de una Carta Pastoral del actual Pontífice Pío X, escrita hace seis años cuando era patriarca de Venecia.

Dirigiéndose á sus diocesanos les decía así:

«Evitad toda amistad y roce, no sólo con los más exaltados, sino hasta con aquellos que manifiestan tendencias de liberalismo, creyendo que todo irá bien si nosotros, los católicos, nos unimos con ellos. Estos tales són enfermos desesperados que á veces llaman al médico, pero á condición de que les administre por remedio el mismo veneno que les ha puesto en peligro de muerte.»

Ya ven los católico-liberales cómo piensa el actual Pontífice respecto de su flamante catolicismo.

## VARIEDADES

### A la Virgen María

#### PLEGARIA

Bella Judit, celeste protectora  
Del trono secular de San Fernando  
En todas partes combatido ahora  
Por la ciega pasión de tanto bando,  
Mira á España infeliz que gime y llora  
Rodeada de escollos, contemplando  
Que la llenan de luto, madre mía,  
El herético error y la anarquía.

¡España! Qué delito ha cometido  
Que así la prueba Dios con tantos males  
Dejándola indefensa en el olvido  
A merced de panteras y chacales;  
No basta ya la sangre que han vertido  
Sus hijos en sus luchas colosales  
Ni basta ver la patria de Gravina  
Sin poder colonial y sin marina!

No basta ver que la licencia impera  
En España con todos sus horrores  
Ni basta ver hollada por doquiera  
La santa religión de sus mayores  
No basta que en frenética carrera  
Y guiada por necios conductores  
Vaya de mal en mal, de vicio en vicio  
España al insondable precipicio!

Llanto y desolación, miseria y luto  
Vé por doquier el alma entristecida;  
Llanto y desolación, ese es el fruto  
Que da la libertad mal entendida;  
Tú das, Señor, al ave, al pez, al bruto  
En cielo, tierra y mar sustento y vida  
Y sólo á tí, de todo bien esencia  
Se debe adoración y reverencia.

Si España te ofendió, tu nombre santo  
Vuelve á invocar en la tormenta ruda;  
Basta Señora de dolor y llanto  
Mírala por piedad sola y desnuda;  
Madre mía y de Dios, tiende tu manto  
Sobre España infeliz, con el la escuda,  
Y detén en la esfera cristalina  
El rayo de la cólera divina.

Virgen sin mancha; si demente ó ciego  
El hombre á empresa criminal se lanza  
Pretendiendo saciar á sangre y fuego  
Sus salvajes instintos de venganza.  
Calma tú su furor, yo te lo ruego  
A tí que eres el iris de bonanza  
Y haz que no exista diferencia alguna,  
Entre los hombres, de creencia y cuna.

No olvides nunca celestial Señora  
Que España tu pureza ha defendido;  
Que eres de España madre y protectora  
Y como á tal te quiere y ha querido,  
Si extraviada su razón ahora  
Olvidóse de tí y ha delinquido,  
Ya, Señora con creces ha purgado  
La locura febril de su pasado.

Tú, fuente de piedad, que eres tan buena  
Y amas tanto á los pobres pecadores,  
Calma del corazón la negra pena,  
Haz que cesen del mundo los horrores;  
De las pasiones el furor refrena;  
Siembra la vida de gallardas flores,  
Y á España gué tu favor divino  
De la paz y el amor por el camino.

Haz Señora que todos los mortales  
Se quieran en el mundo como hermanos,  
Y en apretado lazo, como tales  
Unan sus corazones y sus manos;  
Todos ante el Eterno son iguales  
Todos hijos de Dios como cristianos  
Y todos por igual nobles y obreros  
De su amor y su gloria coherederos.

No permitas Señora y madre mía  
Que España siga en tanta decadencia  
Ni que conmueva á España la anarquía  
Ni perturbe el error nuestra conciencia,  
No abandones á España, y si algún día  
Peligrara su amada independencia,  
Antes de hollar su suelo gente extraña,  
Salva la fé y la integridad de España.

Francisco Die Pescetto.

# VIDA PRODIGIOSA Y SINGULAR DE Esteban Castelló Iborra

(Continuación)

PARTE 4.<sup>a</sup>

## Mutación de la vida de Esteban.

Llegó el 24 de Octubre, día de S. Rafael, y retirándose D. Pedro á su casa á las dos de la tarde á comer, como lo tenía de costumbre, sentado que fué á la mesa, mandó á uno de sus criados avisase á Estebanito que viniese á comer; volvió el criado como pasmado y confuso diciendo: «Señor, Estebanito está bajo la mesa de su cuarto, puesto de rodillas y cubierto por una manta, quien me ha expresado diga á U. S. que ya no sale de aquel sitio.» Se levantó D. Pedro de la mesa y se dirigió al cuarto de Estebanito. Sería cosa muy prolija referir las persuasiones y consejos que dicho D. Pedro le hizo, pero lo halló, enteramente decidido á seguir su proyecto, y no salir de allí. Dejólo por entonces y se valió de hombres doctos y morales á fin de que lo persuadieran, y en efecto, fueron los mejores teólogos y canonistas y tuvieron largas sesiones con dicho Estebanito; pero hallándole firme en su propósito y resuelto á no salir de bajo de aquella mesa y hacer una vida penitente, pidiendo sin cesar le trajeran un confesor docto, pues quería hacer confesión general; creyeron todos desde luego que tal vez con la confesión general se tranquilizaría su conciencia. Entonces le dijo su amo, qué sacerdote quería le trajeran, y contestó que un padre capuchino de la paciencia. Le llevó un padre que por su ciencia y virtud era muy estimado en la corte, cuyo nombre no dejó escrito en sus notas D. Pedro.

Presentado que fué este padre, se encerró en su cuarto, y desde las 5 de la tarde, hasta las diez de la noche duró la conferencia, que se repitió por tres veces á las mismas horas: y concluida que fué la confesión dijo el padre capuchino que debía recibir al Señor, mas no como Viático y sí por devoción. Sobre este particular hubo muchos argumentos y cuestiones entre los teólogos, pero al fin se resolvió á consecuencia de las razones que dio el padre capuchino su confesor, que indudablemente creía era llamamiento é inspiración de Dios y convinieron se le ministrase al otro día muy de mañana.

Trató el D. Pedro Maseres, que fuese el Señor con toda pompa y majestad á su casa, y para el efecto mandó imprimir unas esquelas de convite que decían así. «D. Pedro Maseres de Timor Cabrero, suplica á U. S. se sirva asistir á las ocho de la mañana del siguiente día 28 del que rige Octubre, á la

casa de dicho señor, calle de Leganitos, número 23, cuarto principal, para acompañar á Su Divina Magestad, que se le suministra á Esteban castelló, metido bajo de una mesa, á cuyo favor quedará sumamente agradecido.»

Fué muy concurrido el Comulgar pues el D. Pedro convidó á Consejeros, Títulos, Canónigos y Religiosos, que ya por relación de amistad y por novedad de ver á un hombre bajo de una mesa asistieron. Recibió el Señor con toda veneración y respeto, y con la mayor humildad: pero concluido este acto, le arengó su confesor el P. Capuchino en estos términos: Ya que el Señor Dios Todopoderoso ¡oh dichoso Esteban! te llama porque seguramente quiere la salvación de tu alma, y que por inspiraciones, ya de mucho tiempo, te manifestaba dejaras el mundo, retirándote donde exclusivamente te dedicases á su servicio, que por causas tan poderosas como me tienes expresado, no has podido ejecutarlo, debes pues, de lo más íntimo de tu corazón darle gracias al Verbo Encarnado que acabas de recibir, de cuantos beneficios te ha prodigado y prodiga, pidiéndole te dé los más eficaces auxilios, constancia en tus propósitos, fortaleza para vencer al enemigo común, resignación, tolerancia y paciencia, y pedirle igualmente apruebe su Divina Magestad los votos que le has consagrado y método de vida que te has propuesto seguir hasta el fin de tu vida, pidiéndole así mismo te de acierto en todas las operaciones y permanezcas en su Santa Gracia.»

Se retiraron todos los circustantes y quedó solo Estebanito. Día de San Rafael 24 Octubre del año 1736 salió Estebanito de casa de sus padres de edad de doce años, y cual otro joven Tobias, lo acompañó á la ciudad de Cadiz. Día de San Rafael del año 1766, de edad de 43 años, murió para el mundo, metiéndose bajo de la mesa, haciendo una vida singular y penitente, que puede asegurarse ser la única que en medio de la Babilonia del mundo, fué imitación de San Alejo, lo que conservó sin la más mínima alteración, y se expresa en los términos siguientes:

## PARTE 5.<sup>a</sup>

### Localidad, construcción de su habitación y método de vida.

Su habitación se reducía á la mesa de su cuarto que era seis palmos de larga y cuatro de ancha, estaba puesta al contrario; esto es, la superficie ó plano de la mesa, puesta en tierra y sobre la tabla había un jergoncito de lana con su cabezal, y los pies de la citada mesa estaban cubiertos con unas cortinillas de indiana, que propiamente en pequeño era una tienda de campaña.

Bajo de la referida mesa estaba Estebanito, y su postura era, colocado de rodillas y sentado sobre los talones y agobiado sobre el cabezal, se apoyaba con los codos de modo, que se hallaba hecho un ovillo, desnudo enteramente y cubierto hasta la cabeza con

una manta de hayeta encarnada, de manera que sólo se veía un bulto, y las puntas de las manos con que tenía asida la manta. La vida penitente que este Estebanito hizo fué una imitación de San Alejo; este bajo de la escalera en medio de su familia y consorte, y Estebanito bajo de la mesa, en medio de su amo y familia.

Puesto Estebanito bajo la situación que se acaba de expresar, día 24 de Octubre del año 1766 cerró su boca é hizo propósito inalterable de no volver á hablar palabra alguna-mientras viviese, ni manifestar su rostro á nadie, como lo verificó hasta la muerte.

Tenía colgada de la mesa una campanilla, y sobre ella una cruz de madera, con la que respondía cuando entraban y le saludaban. Tenía igualmente delante el crucifijo de bronce que se llevó á la cueva allá en Méjico, y al frente un cuadro de lienzo con marco dorado, de cuatro palmos de largo con Nuestro Señor, llevando la cruz á cuestas en la caída, de extraordinaria hermosura. Delante de dicha cama, tenía un cestón de mimbre con diferentes divisiones, dónde colocaba la comida con un vaso para el agua, y toda la cama guarnecida de crucecitas de madera y sobre el cabezal tenía también dos palitos de madera como una cuarta de largos en figura triangular y como una pulgada de gruesos donde reclinaba la cabeza cuando descansaba.

Bajo esta situación, permaneció en poder de su amo D. Pedro Maseres, dos años, pues en el de 1768 enfermó dicho señor, y viendo este caballero que era llegada su hora, dispuso su testamento que otorgó el día 4 de Octubre del citado año 68 ante el Escribano Santiago Gutiérrez, y entre otras de las cláusulas fué, que su hermano el Dr. D. Francisco Maseres, Dignidad de Maestre-escuela de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Orihuela, junto con su otro hermano D. Vicente, Capitan de navío de la Real Armada á quienes daba poderes, fundasen una Capellanía, con el título de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, dedicándole una capilla bajo la propia invocación, adornada primorosamente para colocar un lienzo de nueve palmos de latitud donde estaba pintada precisamente la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, copia fielmente sacada de la que se apareció en aquella gran ciudad, al indio Juan Diego, la cual había traído dicho señor D. Pedro de Méjico y por este objeto y por oferta que le hizo á esta milagrosa imagen, cuando desapareció Estebanito de su casa, allá en Méjico. Para cuya Capellanía dejó caudal para que se emplease en fincas de su dotación, como también treinta mil reales vellón, para la construcción de la referida capilla; dejando al propio tiempo los ornamentos de cáliz, candeleros, campanilla y lámpara de plata, todo primorosamente labrado y traído de Méjico, como así mismo dos grandes jarros de Búcaro para adorno, y dos cuadros de singular pintura del Salvador y

S. Pedro. Que se sacase buleto para la fundacion de la expresada Capellanía celebrándose los días festivos una misa a la una de la tarde, y todo se efectuase en la Iglesia parroquial de las Gloriosas Mártires, Santas Justa y Rufina, patronas de la ciudad de Orihuela, pero que delante de la indicada capilla se construyese un sepulcro, en cuya lápida se estampasen sus armas y sirviese para el enterramiento de su familia. Igualmente dejó al Estebanito cuatrocientas libras anuales para su manutención, y que muerto éste, de dichas fincas se hiciese entierro general, misa de cuerpo presente y se celebrasen cuatrocientas misas por su alma, con limosna de seis reales vellón cada una, enterrándose su cuerpo en el sepulcro de la mencionada capilla y tan luego como el enunciado D. Pedro muriese, fuese trasladado inmediatamente Estebanito en la misma situación que se hallaba bajo de la mesa, sin tocarlo ni incomodarlo en nada, con el mayor cuidado, tomando para el efecto su hermano el referido D. Francisco, todas las medidas que juzgase convenientes sin perdonar gastos, para lo cual dejaba señalada la cantidad de ocho mil reales, y sino bastasen, tomasen más de la masa general de la herencia y se llevase á Orihuela, para que estuviese bajo la custodia y cuidado de su hermano el expresado señor Maestre-escuela encargándole á este con todas las veras de su corazón, lo cuidase y no permitiese que nadie lo perturbase é intentase persuadirlo á que saliese de aquel sitio, y que lo dejasen obrar á su libre albedrío.

Murió D. Pedro Maseres de Timor de esta enfermedad el día doce del referido Octubre del año 1768, dejando por herederos á sus hermanos D. Francisco, D. Vicente, D. Jaime, D.<sup>a</sup> Rosa, D.<sup>a</sup> Francisca y D.<sup>a</sup> Luisa Maseres de Timor y Cabrero. Las alajas de oro y plata que trajo en la primera expedición á la América, es indecible, como también el metálico sonante que dejó.

Inmediatamente falleció dicho D. Pedro: dispuso su hermano pasase á la corte su mayordomo D. Miguel Martínez, en quien su amo tenía una total confianza para que con el mayor cuidado se trasladase á Orihuela á Estebanito, disponiendo al efecto una galera con seis mulos, y marchó dicho mayordomo. Se divulgó por la antenombrada ciudad de Orihuela, iban á traerle de Madrid al Señor Maestre-escuela un santito vivo, que le había dejado su hermano y deseaban todos su llegada. Es indecible la admiración que causaba por todos los pueblos del tránsito, ver dentro de una galera, bajo una tienda de campaña á un hombre cubierto con una manta y sin hablar una palabra: y á pesar de que la galera iba muy bien tapada y acompañada de diez soldados que llevaba para su custodia, no era posible contener la gente.

Llegó Estebanito á la ciudad de Orihuela el 26 de Noviembre del año 1768, sin la menor novedad ni alteración de como salió de Madrid. Fué tanto el gentío que se reunió en

la plaza llamada de Maestre-escuelas (hoy de Caturla) donde estaba la casa de dicho señor, que fué preciso pedir auxilio al Gobernador y poner centin las por todo el redor de la galera, pues las gentes se mataban por verlo: de modo que estuvo tres días casa del citado señor, con guardias, abierta, para que todo el pueblo entrase á verlo. Se colocó en su habitación, que ya de antemano había compuesto dicho señor, inmediata á la suya, y le destinó á su mayordomo Miguel Martín, para que le asistiere,

Ya tenemos á Estebanito en la ciudad de Orihuela á la custodia y cuidado del señor Maestre-escuelas, hermano del difunto D. Pedro Maseres, que si este lo estimaba, no estaba en menor grado con este señor.

### PARTE 6.<sup>a</sup>

**Método de vida y alimento que observó, desde que se metió bajo de la mesa hasta que murió.**

Estaba Estebanito colocado en una habitación, junto á la de su amo; á la cabecera tenía el crucifijo de bronce, y al frente el cuadro de Jesús de la caída: y para su cuidado le destinó dicho señor á su criado mayor, como llevamos expresado, quien lo cuidaba con el mayor respeto y vigilancia como prenda recomendada por su amo.

Desde que se metió en Madrid bajo de la mesa, se confesó y recibió el Señor, se cubrió su rostro con la manta y ya no volvió á hablar más palabra. Se reducía su alimento á un pedazo de pan como de unas dos onzas y de lo que daba el tiempo de frutas ó verduras y en corta cantidad y esía la comida á las tres de la tarde sin hacer otra comida más que la referida de veinticuatro á veinticuatro horas mas sin embargo que esto era un continuo ayuno, los lunes, miércoles y viernes, ayunaba á pan y agua siendo como en aquellos días como una onza de pan y su poco de agua á la misma hora de las tres de la tarde, en cuyos días se daba unas flagelaciones espantosas y hasta el agua que bebía la enturbiada para mortificarse: no gustaba en todo el año comida caliente excepto los primeros días de las tres Pascuas, que en su celebridad tomaba muy corta cantidad del cocido, y esto era de la berza. Para las flagelaciones tenía en un manguito de madera, una porción de cadenitas de hierro con pinchitas que horrorizaba la sangre que derramaba. Esta vida tan penitente que dicho justo varon hacia, causaba admiración la mortificación que sufría: pues como estraban tantas gentes á verle, le hacían mil preguntas, á las que solo contestaba por señas, y todo con la mayor paciencia. Llevaba al cuello un rosario con engaste dorado y cruz del mismo metal. Era muy tentado del demonio, pues diferentes veces lo hallaban, hecho un lio en el suelo, y por señas decía lo arrojaban los enemigos. Por dos veces intentó el demonio pegarle fuego á la cama, y una noche día de San Esteban, su Santo, el olor y humo de que se llenó la

casa dió motivo á que entrasen y se halló ardiendo parte de la cama.

Dejó escrito D. Francisco Maseres, su amo que una noche, día de la Purificación de Nuestra Señora, á la una de la mañana, oyó dicho señor tocar la campanita y dar fuertes chillidos; se levantó precipitadamente el referido señor, encendió una bujía, entró inmediatamente en su cuarto, y lo halló con el crucifijo en una mano y en la otra una piedra con la que se daba golpes en el pecho: preguntándole la causa de aquellos chillidos, le contestó por señas, había entrado una mujer y le incitaba á que saliese de allí y dejase aquella vida. Quedó atónito el indicado señor, porque la llave de su cuarto siempre la tenía en su poder, y que aquella noche advirtió una claridad extraordinaria en su cuarto.

*Se continuará.*

## BIBLIOGRAFÍAS

PROSA CATALANA se titula el nuevo tomo que acaba de publicar la casa editorial de los Sres. González y Compañía de Barcelona, tomo que esmeradamente impreso é ilustrado con viñetas forma parte de la BIBLIOTECA BLANCA que dicha casa viene dando á luz. Compónenle artículos escogidos de excelentes prosistas catalanes y su traducción nada deja que desear. Hay algo en él que no nos llena y es un artículo titulado *La Cadena* de Claudio Planas, enamorado ferviente de la Naturaleza como dice el prefacio del libro, que siguiendo la orientación literaria dominante, presenta á un anciano entristecido por la proximidad de la muerte de la que se consuela pensando que la vida es una cadena en la que el eslabón que se vá, vive luego en el eslabón que viene, así como en aquel vivieron los eslabones precedentes.

Y aquí viene de molde aquel refrán que dice que quien no se consuela es porque no quiere.

Con perdón del autor, esto huele á no se que naturalismo romántico que necesitaría largas explicaciones para borrar el mal efecto que deja en el corazón.

## LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más facilmente.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea descientes periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. ó manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA

Una acción . . .	4 pesetas mensuales
Media id. . . . .	2 » »
Un cuarto id. . .	1 » »
Un octavo id. . .	0'50 » »

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual García, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, P.º 6, principal, y en las demás librerías católicas.